



## Necesario, Fortalecer La Participación De Comunidades Indígenas Y Afromexicanas En Actividades Turísticas

📅 Marzo 25, 2024    👤 Redacción

- **El diputado Chalé Cauich (PAN) plantea reformar la Ley General de Turismo**

Con el propósito de fortalecer la participación y beneficio directo de las comunidades indígenas y afromexicanas en las actividades económicas en sus territorios, el diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN) presentó una iniciativa que propone reformar el artículo 7 de la Ley General de Turismo.

La modificación a la fracción XVIII plantea establecer que le corresponde a la Secretaría de Turismo (Sectur) promover, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mecanismos que aseguren la participación directa de las comunidades anfitrionas, indígenas y afromexicanas, en la planificación, ejecución y administración de las actividades económicas en sus territorios, con el objetivo de fortalecer la participación y beneficio directo de estas comunidades en la actividad turística del país.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-fortalecer-la-participacion-de-comunidades-indigenas-y-afromexicanas-en-actividades-turisticas/>